LA PRENSA

Año VII.---Número 1874 | BUENOS AIRES, Mártes 8 de Agosto de 1876 | Director: Dr. D. Estanislao S. Zeballos

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION EN LA CIUDAD

Por un mes .... Un peso.
Por tres meses .... Veinte y cinco pesos.
Por seis meses .... Ciento cuarenta pesos.
Por un año .... Doscientos cincuenta pesos.

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS

Por mes .... Diez reales fuertes.
Por seis meses .... Siete pesos fuertes.
Por un año .... Doce pesos fuertes.

Los comunicados de interés público, GRATIS.
Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde—Los avisos de los pobres, GRATIS.

Se publica por su imprenta—Moreno 109

ALMANAQUE

HOY—Stos. Ciriaco Eleuterio y compañ. mrts.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, AGOSTO 8 DE 1876.

La tempestad en el Sud

Los habitantes del sud de Buenos Aires, de aquellos campos privilejiados del Azul, Tapalqué, Juarez, Necochea, Tres Arroyos y adyacentes, acaban de despertar entre el estrépito de la tormenta arrasadora que rueda sobre sus hogares, llevando á todas partes la devastacion, el incendio, la muerte y el cautiverio.

¡Si!

Apesar de las ambiciones cada dia mas criminales del Ministro de la Guerra, que en su afan de posesionarse de la silla presidencial contra la voluntad de la Nacion, no omite desacierto ni esfuerzo alguno, aunque de ellos resulten estragos horribles que deshacen la riqueza del país, apesar de las sumisiones de un Congreso dócil á las sugestiones del Ministerio; apesar de las seguridades dadas por ese caquel, de que nada induzca á pensar en la conveniencia de retirar la primera línea; apesar de las defensas sin fondo de verdad, hechas por la prensa subvencionada; apesar de los elementos poderosísimos conque cuenta el Poder Ejecutivo, en fin, apesar de los siete millones de duros votados para gastos de la reparticion de la guerra en el corriente año, los indios, es decir, el incendio, el robo, el degüello, la profanacion y el cautiverio, amenazan la campaña del Azul!

Del Azul, el pueblo mas rico y el mas porvenir de los campos del sud de Buenos Aires.

Del Azul, que recibe en su corazon los rieles del Ferro-carril del Sud, que avanza sobre la frontera.

Del Azul, cuyo comercio y cuya poblacion lo han conquistado el rango de ciudad!

Del Azul, donde se reunen todos los elementos del progreso que animan el vapor y la electricidad, agentes de vanguardia en el desarrollo de la civilizacion moderna!

Los indios en el Azul por cuarta vez en seis meses!

¿Y aun osará pasearse por las calles el señor Avellaneda?

¿Y aun tendrá el cínico coraje de ostentar el baston del mando en los paseos públicos, en el teatro y en las tertulias?

¿Y aun seguirán ocupados no menos de diez palcos de Colon por el Presidente, el Vice-Presidente, sus Ministros, sus generales y coroneles y muchos de sus empleados?

Vergüenza y maldicion en nombre de las víctimas sobre tan criminales y tan descarados funcionarios!

Vergüenza y maldicion sobre los que no se espantan ante las llamaradas del incendio que arrasa la fortuna privada y disminuye la pública, mientras ellos viven entregados al desórden y al influjo de ambiciones condenadas y sofocadas por la opinion de la República.

Los acontecimientos, cuyas noticias recibimos el Domingo á la noche, no pueden ser mas desastrosos.

En un momento se derramaron por toda la poblacion, infundiendo en todos los ánimos el mas profundo descontento.

En Colon daban aviso á las diez de la noche del Domingo, á un alto personaje de la situacion, que habia movimientos en los cuarteles y que talvez al aplaudir el grandioso cuarto acto de *Hugonotes*, se escucharia tambien en las calles el tiroteo, pues las tropas salian armadas.

Otros en parajes públicos hablaban de revolucion en Entre-Rios.

Mas allá se comentaba de diversas maneras la movilizacion de la Guardia Nacional de Santa-Fé de que han dado cuenta los diarios.

Mas acá anunciaban la salida de 200 artilleros con cuatro cañones y el 1º de línea de la guarnicion de Buenos Aires, á sofocar una sublevacion que se decia estallada en el campamento de ¡Carhue.

En fin otros mejor informados, daban en la tecla.

De tres á cuatro mil indios, decian, han roto las líneas de frontera y estan quemando los arrabales del Azul!

El Lunes se ha confirmado algo de esto, segun informes que hemos recibido y que fueron recogidos en la Comandancia General de Armas de la Nacion.

En otro lugar van las noticias de estos desastrosos y malditos acontecimientos, que vienen á acentuar las desgracias públicas, echar mas combustible á la hoguera abrazadora del descrédito nacional, y á dar nuevo impulso á la miseria y á la ruina que consumen á la generalidad.

Lejos de cicatrizarse las heridas que hacen peligrar el porvenir de la Patria, nuevos sucesos llegan dia á dia á reabrirlas y profundizarlas sin esperanza de concluir la *via crucis*, cuya primera estacion quedó empapada en la sangre de los patriotas de Setiembre.

De todo resulta cierto que hay una nueva y gran invasion adentro de frontera.

El pueblo está indignado. No seremos nosotros quienes tratemos de aplacar sus justas iras, apelando á la razon y al cálculo para apreciar los sucesos; porque al contrario, si discurrimos siguiendo el hilo de razonamientos tranquilos, llegaremos á la mejor justificacion de la general indignacion.

En el mes de Mayo, la prensa, el pueblo, los comandantes de frontera y el Ejecutivo tenian todos los datos para saber perfectamente, sin que hubiera lugar á duda:

1º Que los indios reunian y mejoraban caballadas para invadir.

2º Que invadirian en el mes de Agosto, calculando que para este mes las caballadas del ejército estarian aniquiladas.

La prensa ha repetido estos avisos cada semana, de suerte que llegamos á este primer resultado: que los indios no han sorprendido á los tenientes del Ministro de la Guerra.

Por otra parte tenemos que convencernos, apesar nuestro, de que los indios han calculado con la habilidad de un matemático.

Por medio de invasiones insignificantes y de tal ves amagos, repetidos durante todas las semanas, han conseguido que llegue el mes de Agosto encontrando al ejército encargado de la defensa de las fronteras en fatales condiciones.

Con hambre, con frio, sin vestuario, sin carpas y durmiendo al raso, sin sueldos, sin provisiones y sin medios de entretenimiento, sin mujeres (que contribuyen á retener al soldado en su campamento) y [illegible] por una desercion de que no se conserva recuerdo.

Lo prueban las siguientes palabras, de una órden general espedida en Carhué por el coronel Levalle;

«Soldados de la Division Sud. No tenemos yerba, no tenemos tabaco, no tenemos [illegible] estamos en la última miseria y todo esto porqué [illegible] línea de comunicacion no ofrece bastante [illegible] á los trasportes que han de traernos víveres [illegible] hacer en meses! asegurarla por medio de fortines que vosotros debeis construir.»

Ahora las fuerzas están en Agosto del todo, como acertadamente lo preveian los indios.

La prueba vá en seguida.

El Comandante Maldonado, en su parte sobre la persecucion de una partida invasora á la costa Sud, decia:

«[illegible] pasaron el arroyo y huyeron en direccion á esta [illegible], ya en grupos completamente aterrorizados, [illegible] el 1º los ha perseguido por el trayecto de cinco leguas haciéndoles dejar cargueros, lanzas y como 10 caballos ensillados. Se concluyó la persecucion cuando no [illegible] ocho ó diez soldados á caballo, **pues toda la caballada, que en verdad daba lástima de verla, quedó reventada de cansancio.**»

El Comandante Maldonado guarda la frontera costa Sud.

Con caballos que á el mismo le causan *lástima*, esa frontera muy poco puede esperar de la division de Puan.

El Coronel Levalle no está mejor.

Noticias oficiales muy recientes, fresquitas, aparte de fecha 19 de Julio dicen:

«Caballos tenemos, es verdad, pero el estado de postracion en que se encuentran los hace nulos; sin embargo [illegible] bastante para montar bien montado un regimiento [illegible] necesarios para un caso de apuro.»

Esto es lo mismo que nada, por una série de razones que están al alcance del menos avisado.

El Coronel Levalle guarda la frontera Sud. Nada hay que esperarse por consiguiente de las fuerzas de Carhué.

El comandante Freyre, cierra el camino de San Carlos por donde los indios vienen á derramarse en las estancias del Oeste.

Pero Freyre no tiene en buen estado ni los caballos de su silla.

Villegas y Nelson, mal de caballos, quedan á setenta y sesenta leguas del teatro de los sucesos. No los contemos para nada.

Tal es el estado de la famosa espedicion.

Esa fuerza en la línea interior estarian hoy en condiciones de batir al enemigo siquiera á la salida, mientras que en la línea de Carhué están absolutamente anuladas, porque no se pueden mover, ni pueden recibir recursos por falta de comunicacion [illegible] resulta de la proclama del coronel Levalle.

En cuanto á la segunda línea las cosas van peor aun.

Ella está ocupada por Guardias Nacionales arrancados violentamente de sus hogares y resueltos á dispersarse á la simple presencia de los indios, [illegible] sin verlos, como lo prueba la desercion que tambien desmoraliza á las fuerzas de línea que los acompañan.

[illegible] de que las fuerzas de la segunda línea muy pocas, las caballadas no sirven.

La única tropa de pelea que existe en la segunda línea del Sud y Costa Sud es el batallon 1º de Infantería, mandado por el comandante Teodoro García.

Ese gefe, comunica por telégrama de 1º de Agosto al Dr. Alsina, que su batallon tiene caballos que apenas pueden marchar al trote, y ahora es probable que no puedan moverse ni al tranco, despues de las marchas estériles que desde Buenos Aires se ordenó al comandante García hiciera, con motivo de haber sido atacados por los indios todos los campamentos del Sud y Sud Oeste.

En iguales condiciones de inmovilidad se encuentran las fuerzas de San Carlos y General Paz.

Cuando que ha llegado Agosto y el cálculo de los indios se ha cumplido: estamos á pié y desmontados en toda la línea!

Los indios quedan dueños de las llaves que le debian abrir las puertas de las ricas fronteras de Buenos Aires.

Sin embargo, no han sorprendido al Gobierno, porque la prensa, el pueblo, los comandantes de fronteras y el Ministro de la Guerra, sabian desde Mayo, que en Agosto vendria la gran invasion.

¿Que se ha hecho por agrupar elementos para batirla?

Nada!

He ahí la capacidad del Ministro de la Guerra, una vez mas evidenciada!

He ahí una vez mas condenada la criminal indolencia con que el Gabinete pone la oreja para que de ella lo arrastre caprichosamente el señor Alsina.

¿Y el Congreso? ¿Qué hace en presencia de los acontecimientos?

¿Seguirá rindiendo el mismo culto y la misma ciega obediencia al Ministerio Nacional, por cuya obra y gracia fué dotado de su personal?

No hay hasta ahora motivos que hagan pensar en que sea insostenible la conservacion de la primera línea, habia dicho el Ministro de la Guerra en el Congreso, y este lo creyó, dando mas crédito á la palabra del Ministerio que á los sucesos.

Y bien!

Demostrada la inconveniencia de la línea de Carhué por razon de la falta de recursos y elementos para el ejército, aislado en plena pampa, solo quedaba en favor de los amigos de esa línea, el hecho por ellos proclamado, de que quedaban herméticamente cerradas las puertas del desierto, á las invasiones de las pampas.

Y bien.

Ya las puertas están abiertas. Los indios han pasado por encima de sus guardianes, y esto quedan con la boca abierta y sin poderse mover.

Se deduce, entonces, de estos acontecimientos, que no hay mas camino salvador, que retirar las fuerzas á sus antiguos campamentos de la segunda línea, en los cuales podrán por lo menos batirse con los indios, aunque sea á la salida, y en los cuales pueden recibir caballos, pertrechos y víveres en un momento, por su proximidad á los pueblos; mientras que en la línea de Carhué están incomunicadas.

Es claro que esta medida no se adoptará por la voluntad del Dr. Alsina.

Si se viera este obligado á elejir entre dar su brazo á torcer ó asestarse un pistoletazo, no dudamos que optaria por lo último.

Pero tambien es una vergüenza que el país soporte la dictadura bajo la forma de un gobierno regular.

En banquete en las cloacas

El representante del señor Bateman en Buenos Aires, ingeniero Higgin, habia invitado probablemente de acuerdo con la empresa constructora de las obras, á un paseo á las cloacas, que debia tener lugar el Domingo 6 de Agosto.

Habian sido invitadas las personas que toman parte en los debates públicos sobre las grandes obras de saneamiento de Buenos Aires, y en consecuencia estábamos los Redactores de La Prensa, del *Standard* y de *La Libertad*, el Senador Huergo, varios diputados provinciales, el Presidente de la Comision actual de Aguas Corrientes, cloacas y adoquinado, el inteligente ingeniero Medici, de la empresa constructora, el señor Uriburu, diputado Nacional uno de los empresarios, el señor White Presidente del Departamento de Ingenieros de la Nacion, el señor Saint John, encargado de negocios de Inglaterra, algunos miembros de la ex-comision encargada de las obras y varias otras personas, formando una comitiva de sesenta á setenta individuos.

Reunidos en casa del señor Higgin se procedió allí á visitar los departamentos de dibujo y fotografía, donde los concurrentes pudieron examinar el sistema de copiar planos por medio de la fotografía, en fondo azul y con las líneas é indicaciones blancas, sistema que no difiere del servicio fotográfico comun sino en la clase de productos químicos que se usan, y que ademas no es nuevo en el país, por cuanto nuestro meritorio departamento topográfico lo empleaba hace dos años.

En la casa del señor Higgin, se hicieron esperimentos sobre el cemento y se examinó ladrillos de los empleados en las obras.

La reunion tenia lugar de una manera la mas cordial y afectuosa, y todos parecian animados del mismo deseo de servir á la Provincia en el difícil tranco en que la han colocado las célebres obras de salubrificacion; pero esta armonía fué bruscamente interrumpida y los ánimos que fueron agriados por un incidente muy desagradable, de que fué actor el doctor don Ernesto Aberg, ex-miembro de la Comision que acordó al señor Bateman el funesto voto de confianza.

En presencia de quince personas, entre las cuales estaban presentes el dueño de la casa señor Higgin, el Presidente de la Comision señor Bunge, el ex-Presidente de la Comision señor Casares y otros, el doctor Aberg, dijo con una voz muy alterada y en tono que revelaba la mayor irritacion, que extrañaba mucho que el señor Bunge no hubiera invitado á los diaristas que escriben sobre el contrato Bateman y sobre los trabajos que ha dado lugar, periodistas cuya ignorancia y mala fé era notoria, y con quienes daba vergüenza discutir etc., etc., etc...... y continuó desahogándose con una pasion que seria disculpable en un socio de Mr. Bateman; pero no en un ex-administrador de caudales públicos.

La virulencia del Dr. Aberg; y la imprudencia con que en casa agena, habia derramado una acritud que ántes no existia en el ánimo de los concurrentes, fué universalmente censurada, y varias personas pidieron á un periodista que allí estaba que no tomara á lo serio semejante agresion.

El diarista se limitó á declarar textualmente esto:—que si algunos podian ser acusados de ignorantes, eran los que habian acordado fé ciega á los consejos y proyectos de Mr. Bateman, echando sobre el pais un escándalo del que no habiamos de salvarnos durante mucho tiempo.

Felizmente no quedó uno solo de los concurrentes sin manifestar su desagrado contra el Dr. Aberg, que en celo y amor á Mr. Bateman, se habia mostrado mas ardoroso, que el mismo representante de aquel ingeniero aquí, señor Higgin.

A las diez salió la comitiva en direccion á la calle de Cangallo esquina de Talcahuano, donde existe un respiradero que dá bajada á la cámara reguladora número nueve.

Bajamos y de repente nos encontramos en una red de comunicaciones subterráneas de boca circular ó elíptica y perfectamente iluminadas con velas colocadas en líneas paralelas.

La cámara reguladora es una otra que reune todo el sistema de cloacas.

Consiste en una pieza de forma rectangular, en la cual desembocan por la parte superior las cloacas colectoras de aguas corrientes y de materias fecales que caen á una batea colocada á la mitad de la altura de la cámara reguladora.

En esta batea corre las materias fecales de Sur á Norte, se derraman en la cloaca interceptora que vá de Oeste á Este.

Pero como en las mismas bateas cae agua de lluvia, resulta que esta sirve para lavar las cloacas, y cuando la batea está llena, el resto de agua de lluvia vá al gran caño de tormenta que corre de Este á Oeste por el fondo de la cámara reguladora.

Una vez en el gran caño de tormenta, el espectáculo no pudo ser mas sorprendente.

Imagínese una galería perfectamente redonda, á muchos metros abajo de tierra y en ella un cordon de velas colocadas de dos en dos varas por todo el espacio que media entre las calles de Cangallo y Pozos y se tendrá una idea de la vista que presentaba la galería subterránea.

Parecia aquel espectáculo el pomposo entierro de los caudales públicos.

La comitiva se puso en camino, inspeccionándola y llevando á su frente una música verdaderamente cloacal, pues era improvisada por los peones de las obras y tocaban flauta, guitarra, triángulo y acordion.

Llegados á la esquina de Pozos, el espectáculo fué sorprendente.

La cloaca se habia convertido en un lujoso salon embanderado, alfombrado con aserrín, iluminado con grandes arañas de kerosene, en cuyo centro se levantaba una mesa de banquete lujosamente puesta; y para que nada faltara, la cocina y una banda de música ocupaban otros puntos de la galería.

Aquello fué una verdadera sorpresa.

Se comió bien. Cuando iban á comenzar los brindis nos retiramos, de suerte que no podemos hacer una relacion de ellos.

Ahora á otra cosa.

¿Qué objeto tenia esta escursion?

¿Era meramente un paseo?

El incidente del Dr. Aberg y los discursos pronunciados por el señor Uriburu á nombre de la empresa y por otros, de los cuales se nos han hecho referencias, revelan que este paseo tenia por objeto atenuar la justa alarma que se ha producido en el ánimo del pueblo, en vista de los discursos pronunciados en la Legislatura y de los artículos publicados por la prensa sobre estas obras!

El Dr. Aberg queria que los ignorantes fueran á aprender en ese paseo.

¿Y á aprender qué?

¿Acaso con caminar veinte cuadras por un tunel, ya se puede saber que está bien hecho, y que el plan general de las obras es bueno y que es barato?

Los que visitamos las cloacas el Domingo, sabemos ya lo que antes sabiamos.

Algunos discursos censuraban lo que llaman oposicion á la continuacion de las obras.

Y otras en fin, poniendo el dedo en la llaga, versaban sobre la necesidad de continuar las obras; *pero no el despilfarro de los caudales públicos.*

En esta firme terreno se han colocado los que en las Cámaras y en la prensa tratamos el asunto.

Por medio del paseo del Domingo, se queria sin duda influenciar los ánimos, presentándoles obras á la verdad grandiosas, espectáculos no conocidos, y predisponer á los Diputados y Senadores á votar sumas sobre sumas para concluir las obras.

Pero no creemos que se conseguirá este objeto, muy natural por parte de la empresa, interesada en que se sigan los grandes trabajos para seguir ella sacando su lujosa utilidad de un 35 1/2 por ciento, segun la voz pública.

Los diputados y periodistas allí reunidos no han visto mas que trabajos de albañilería.

Queremos creer que esten bien hechos.

Queremos creer que el cimento de Portland está empleado en la cantidad debida y que la primera avenida no se llevará las paredes.

Queremos creer que la inclinacion del caño que vimos es suficiente, y que en la primera lluvia no se estancarán las aguas.

Queremos creer que el caño es necesario.

Pero esto no prueba á los ojos de nadie que se ha de seguir derrochando, ni siquiera justifica los desaciertos del pasado.

Visitar un tunel no basta, por otra parte para opinar en favor de todo el sistema de las obras, que puede ser malo ó bueno.

Por consiguiente, no creemos que haya adelantado mucho la empresa y los amigos del señor Bateman con el paseo del Domingo.

Las Cámaras deben colocarse en buen terreno cuando las pidan dinero.

No deben votar ni un peso ya, sinó sobre presupuestos definitivos para obras fijas, de suerte que si el dinero falta despues, lo pague el ingeniero que se equivocó.

Las obras pueden ser concluidas.

Como es materia que estudiaremos próximamente.

Asuntos comerciales

Publicamos á continuacion el informe del Directorio del Banco de Italia y Rio de la Plata, correspondiente al primer semestre de 1876, presentado á la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, el 28 de Julio de 1876.

Señores Accionistas:

En virtud de lo dispuesto por el artículo 24 de los Estatutos, el Directorio os presenta el balance general y cuadros demostrativos de las operaciones del Banco, durante el ejercicio del primer semestre de 1876.

Los beneficios líquidos que arroja este balance ascienden á la suma de $ 74,701 54, que con arreglo al artículo 53 de los Estatutos, deben repartirse del modo siguiente:

4 °/. Socios fundadores	$ 2,988 06
7 °/. Consejo de Administracion	« 5,229 11
5 °/. Fondos de reserva	« 3,735 07
84 °/. Accionistas, ó sean $ 4 por accion	« 60,000
	$ 71,952 24
Saldo que pasa al siguiente semestre	« 2,749 30
	oro $ 74,701 54

Quedando entendido que el dividendo y las retribuciones á los socios fundadores y Directores, se pagarán en moneda de curso legal, al tipo de 20 [illegible] adoptado en 30 de Junio.

Inútil es estenderse sobre las circunstancias excepcionalmente graves por las que pasa este semestre. El semestre ha sido marcado por numerosos desastres financieros y sobre todo por el decreto de curso forzoso, que si bien no era del todo inesperado, se ha adelantado á todas las previsiones.

El Directorio, teniendo en vista, ante todo, la defensa del capital oro, entregado á su cuidado, no ha creido poder aceptar como efecto del curso forzoso, la transformacion de dicho capital en pesos fuertes oro, á pesos fuertes de curso legal y ha establecido el balance tomando el oro por base.

Las pérdidas sufridas tanto por el desmérito del papel circulante, como por quiebras y rebajas hechas en créditos dudosos, disminuyen el dividendo, pero las acciones continúan representando oro y el crédito del Banco en el exterior donde tiene numerosos accionistas, queda perfectamente asentado.

Dadas todas estas circunstancias, el Directorio se lisonjea en esperar que encontrareis satisfactorio el resultado del Balance y merecerá vuestra aprobacion.

De conformidad con el art. 35 de los Estatutos, cesan en sus funciones de Directores, los Sres. Don Nicolás Sabatino, Don Domingo Parodi, Don Pablo Marengo y Don Bartolomé Devoto. A vosotros os corresponde elejir á los que deben reemplazarlos.

Al concluir el Directorio su informe, cumple con un deber de justicia al recomendaros la contraccion é inteligencia demostradas por el gerente del Banco, en el desempeño de sus funciones, así como la buena comportacion de todos los empleados del Establecimiento.

El Presidente del Directorio, *Eduardo Falcon.*

BUENOS AIRES, Julio 28 de 1876.

El Secretario—*[illegible] Stoppani*

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

Balance general en 30 de Junio de 1876

ACTIVO

Caja—Existencia en efectivo		$ [illegible] 80
Valores á cobrar—Letras descontadas por las existentes en cartera á cobrar		« [illegible] 05
Varios deudores—Cuentas corrientes	$ [illegible] 17	
Obligaciones á cobrar con valores en garantía y vales á la vista	« [illegible] 81	
Corresponsales de Ultramar	« [illegible] 30	
Idem de las Provincias	« [illegible] 36	
Cartas de crédito Ultramar	« [illegible] 61	
Letras á cobrar	« [illegible]	[illegible] 07
Bienes raices		« 61329 23
Intereses á cobrar		« 6065 11
Material de escritorio		« 3516 08
Muebles y útiles		« 12500
		$ [illegible]

PASIVO

Capital—Por 1500 acciones suscritas y cobradas		$ 1500000
Varios acreedores—Cuentas corrientes	« [illegible]	
Depósitos á interés	« 411293 20	
Obligaciones á pagar á plazo fijo	« [illegible] 97	
Corresponsales de Ultramar	« 142553 13	
Id id las Provincias	« 10202 68	
Letras á pagar	« 3991 36	
Dividendo por saldo de los anteriores	« 146 25	« [illegible] 11
Redescuentos—Por los contados por intereses cobrados y no vencidos		« 33847 52
Fondo de Reserva		« 37892 96
Ganancias y pérdidas—Por el saldo que arroja esta cuenta		« 74701 54
		$ 3702236 43

BUENOS AIRES, 30 DE JUNIO DE 1876.

B. Bohm, contador—del presidente del directorio, *Eduardo Falcon*, *S. Pellinini*, gerente.

El Jurí

Hoy estamos citados no sabemos si por la cuarta ó quinta vez, al juicio de apelacion promovido por el contratista Laines, contra el Editor de La Prensa.

Si estamos á los antecedentes, es probable que no vaya el contratista, ni haya juicio.

Sin embargo, hoy debe concluir ya este asunto, que se quiere echar á la farsa, mientras el dinero del pueblo no parece y siguen cobrando los acusados, apesar de la órden del Gobierno.

Suscricion Popular

DE Á REAL, DOS REALES, CUATRO REALES Y UN PESO EN COBRE PARA QUE LA PRENSA PAGUE LA PENA PECUNIARIA QUE LE IMPUSO EL JURADO Y LAS COSTAS DEL JUICIO.

(Continuacion—Véase los números anteriores)

Julio Machello, Savina Machello, Lucia Machello, Rosa Machello, Clementina Machello, Flora Machello, Rafael Machello, Adela Machello, Julia Machello.

(Continuará.)

BOLETIN DEL DIA

Telégrama—Ayer se han recibido de Montevideo los siguientes:

3 3/4—p. m.

«Douro» de Southampton, la correspondencia vá por el «Villa del Salto», que sale hoy para esa—«Fortuna» de Génova, «Bárbara» id id, «Gungero» id Cardiff.

Oro á 472.

Cambio Lóndres, 50 1/4 bancario 50 5/8 á 50 7/8 particular.

París y Amberes, 530 á 532.

Telégramas de Amberes. En los últimos remates de lanas reaccionando los precios.

La noticia de la crisis ministerial no se confirma.

Invasion de indios—La noche del Domingo último ha sido de grandes agitaciones.

Desde temprano se sintió movimiento de fuerzas, que desprendió la alarma en la ciudad.

Era especialmente en los cuarteles donde se observaban este movimiento, que presagiaban algo grave.

En el Parque de artillería se detuvo varias veces un carruaje que conducia á varios personajes de la situacion.

Parece que se reunian allí.

No faltaba quien resucitase los ridículos temores de un movimiento revolucionario.

Un personage situacionista que tiene su domicilio en la calle del Parque, salió armado de punta en blanco, á reunirse con sus amigos políticos, en caso de que se tratase de alguna tentativa perturbadora del órden público.

Las alarmas cundieron tambien entre los concurrentes al teatro de Colon, en donde se cantaba la ópera *Hugonotes*.

Se hablaba de que el acto de la bendicion de los puñales en la conjuracion contra los reformados, seria simultáneo con otros movimientos subversivos en las calles.

Sin embargo, la causa única de estas agitaciones que han tenido en constante alarma á los hombres del poder, es una invasion considerable llevada por los indios á la frontera Sud de la Provincia.

Parece que los salvages se han internado en el partido del Azul, ocupándose en arrear todas las haciendas.

Las fuerzas que han partido antenoche para la frontera son dos compañías del batallon seis de línea al mando de un capitan y un piquete artillería con cuatro piezas, mandado por el mayor Echavarria.

Los Gobiernos Nacional y Provincial han recibido ayer telégrama del Azul en que les comunican noticias de la frontera.

Como es de práctica, esos datos, se sustraen á la publicidad, á fin de evitar que el pueblo conozca los detalles de estas grandes calamidades.

La noticia de la invasion ha caido como una bomba en el seno del Gabinete Nacional.

Inmediatamente de tener conocimiento de los sucesos de la frontera, se ordenó la partida de las fuerzas en trenes espresos.

Los salvajes han forzado dos líneas de fronteras, han llegado hasta cerca del pueblo del Azul.

El Gobierno ha dado órden á los diarios oficiales de guardar el mas absoluto silencio á este respecto.

La consigna ha sido humildemente obedecida, pues de su cumplimiento depende la continuacion de las subvenciones asignadas á la prensa oficial.

Admira verdaderamente el cinismo con que la prensa subvencionada pretende ocultar estas grandes calamidades públicas.

El diario autonomista de la tarde, consigna las siguientes líneas en su número de ayer:

—Anoche marchó á las fronteras del Sud, un piquete de artillería custodiando algunos de los enganchados venidos del Interior y varios presidiarios de Martin García destinados á la reunion del ejército de línea.

Hasta aquí el diario oficial.

Las fuerzas que han partido el Domingo para las fronteras, se componen de doscientos hombres. Hay ademas que contar las cuatro piezas de artillería.

¡Doscientos Remingtons y cuatro cañones para custodiar á algunos infelices presos engrillados!

Hay tantas versiones que nos resolvemos á esperar el último tren del Sud para hablar con algun pasajero y daremos en última hora los detalles mas verídicos.

Para que nuestros lectores puedan juzgar hasta que punto han llegado las alarmas en la noche del Domingo, vamos á relatar el hecho siguiente, que se refiere por conversaciones públicas:

Siendo necesario equipar convenientemente las fuerzas que debian partir para la frontera y no encontrándose en ese momento las llaves de la Comisaría de Guerra, el Ministro Alsina ordenó que se echasen abajo las puertas.

Esto sucedió á la una de la mañana, segun se nos dice.

Son tan contradictorias y vagas las noticias que se nos comunican á cada momento, á causa de la reserva impenetrable que se nota en las regiones oficiales, que nos abstenemos por el momento de darlas á nuestros lectores.

Barbárie—Ha llegado á esta ciudad una cantidad de infelices destinados, injustamente, al servicio de las armas por el Gobernador de una de las provincias del Interior. Estos desgraciados han realizado el viage con una barra de grillos.

Se ignoran las causas que han dado márgen á que esos individuos sean destinados á aumentar el número de las bayonetas.

Nos informan que la cantidad de barras de grillos asciende á cuarenta y tantas, cuya devolucion ha sido exijida por el Gobernador remitente, quien se funda en que son propiedad de la provincia á su cargo.

Distámen fiscal—En números anteriores dimos cuenta á nuestros lectores de los rumores que habian circulado sobre desfalcos de dineros fiscales, llevados á cabo por la Comision avaluadora de Patentes del partido del Monte.

Estos rumores se han convertido en realidades.

El fiscal Sr. Fernandez, cuya rectitud es ya bien conocida, ha aconsejado al Gobierno la destitucion inmediata de los miembros de dicha Comision, ordenándoles tambien que devuelvan las sumas que retienen en su poder en el término de 24 horas, pues de lo contrario incurren en el delito de hurto, debiendo en este caso ordenar el P. E. la prision de dichos individuos.

En el dictámen, el Fiscal dá tambien una fuerte leccion al Gobierno, advirtiéndole que debe publicar los documentos referentes á este asunto, para salvar la moral administrativa.

A nuestro modo de ver, el Fiscal hace ésto, para cortar de raiz los abusos que se han cometido en casos análogos.

Ya está visto que el periodo del Sr. Casares se vuelve puros robos, desfalcos, falsificaciones etc.

Valor de la propiedad—El domingo vendió el martillero Emeterio Cabo, una casa en las Lomas de Zamora, con 20 varas de frente por 60 de fondo, en la suma de 80,500$ m/c siendo comprador don Ilas Massa.

El señor D. Carlos Ristorini ha vendido el domingo 6, la casa calle del Parque núm. 284, que tiene 8 1/2 varas de frente por 70, con ocho buenas piezas antiguas, en el precio de 211,000$ m/c, siendo compradora, la señora Da. Mercedes Sar de Terry.

El mismo señor ha vendido la casa calle de Cangallo núm. 175, que tiene 7 1/4 varas de frente por 45, con edificio antiguo de 6 piezas, en 155,500$ m/c, siendo compradora la señora Da. Feliza Moreno de Ibarra.

Partida—Hoy debe partir con destino á la Asuncion, el secretario de la Legacion Argentina en el Paraguay, señor [illegible].

El Ministro de Relaciones Esteriores Dr. Irigoyen ha celebrado ayer una larga conferencia con aquel señor.

Parece que se trata de la actitud que deba asumir el Gobierno argentino en lo concerniente á la [illegible] con motivo de la reclamacion del Gabinete brasilero, sobre los últimos arreglos financieros realizados en Lóndres por el comisionado de la República del Paraguay.

Reaparicion—El dia quince del corriente debe efectuar su reaparicion el periódico literario, que se publicaba en esta ciudad con el título de *La Juventud*.

Infanticidio—Un gendarme de policía, encontró antenoche en la calle de Mejico, esquina á la de Alberti, el cadáver de un párvulo envuelto en trozos de tela de lana usada.

Le recojió y le llevó á la Comisaría de la 10ª Seccion.

Allí se pudo ver que el niño tenia pocos dias de existencia y que era blanco y de facciones finas.

El cuello presentaba manchas violáceas, cárdenas y representando la forma de los dedos del hombre.

Evidentemente, esa criatura ha sido muerta por estrangulacion.

La justicia procedió en el acto á hacer pesquizas. La policía sabe que poco antes se vió por aquellas inmediaciones, á un hombre jóven, alto y de tupida barba negra, que parecia llevar bajo la capa que vestia, un bulto pesado y bastante grande.

Sin embargo aun no se puede saber quienes son los que han perpetrado este horrible crimen.

Llegada—Con procedencia del Carhué, ha llegado á esta ciudad el comandante D. Felix Benavidez, gefe del batallon 5 de infantería de línea.

Funcion ministerial—Para esta noche se anuncia en el teatro de la Alegría la funcion á beneficio de la señora Quesada.

Como se sabe, el espectáculo ha sido dedicado al señor Secretario de Estado, en el Departamento de las Diversiones públicas.

[illegible]

Datos—[illegible]

Desertores—[illegible] llegados por el vapor inglés [illegible] á nuestro puerto.

Relaciones Exteriores—Un estos dias se distribuirá la memoria anual de este departamento nacional.

Prision de un ladron—Allá por el año 71, en la época de la última epidemia de fiebre amarilla, se perpetró un robo misterioso en la Tesorería del Departamento de Policía.

El vigilante Juan Chancharola aparecia en las listas de revista con el sueldo pago y sin embargo no se habia llenado con él esa formalidad.

Ese gendarme se hallaba entonces de servicio en Palermo y el pago á los que se encontraban en el destacamento, se hacia por un comisionado que se trasladaba á aquel parage.

Chancharola aparecia siempre con el sueldo pago y las pesquizas se dirigieron entonces á buscar quien era el audaz que gozaba de dos pensiones.

Se descubrió á poco todo el negocio.

Un vigilante llamado Jose M. Martinez era el que cobraba por sí y por Chancharola.

Redújosele á prision inmediatamente.

Permaneció preso en la Policía como tres meses, pero un dia logró fugar aprovechando la distraccion del sargento que lo custodiaba.

Pidió permiso para bajar de su calabozo con objeto de ver á una mujer que habia ido á visitarle; lo obtuvo y estando con ella, pudo observar que su guardian se habia distraido.

En el acto tocó retirada, pero tan hábilmente que á pesar de estar en la Policía no fué aprehendido.

Recien ayer, despues de cinco años de paseo ha sido nuevamente reducido á prision.

Desgracia—Por la calle de Piedad, transitaba ayer un mozo de cordel, cargado con un enorme bulto de cajones que contenian artículos de tienda.

Al hallarse entre las calles de Esmeralda y Maipú, tropezó de improviso y cayó bajo el pesado atado que conducia.

Este le ocasionó una grave herida en el cráneo y regiones adyacentes.

La Policía le recojió y fué conducido al Hospital.

Crímen—El capataz de las obras de perforacion que se practican actualmente en la calle de Cangallo, goza de muy pocas simpatías entre los individuos que tiene bajo su direccion.

Esto le sucede porque es rígido y hace cumplir á todos con sus obligaciones.

Sin embargo, tres de ellos que sin duda sufrian mas que los demás, resolvieron asesinar de tal modo que no se sospechara quienes eran los autores del crímen.

Para ello se prepararon hace noches con grandes trozos de piedras.

El capataz pasó por debajo de la boca del caño de tormenta y le arrojaron los proyectiles simultáneamente.

Por fortuna, ninguna de ellas hirió gravemente á aquel sujeto y salió por otra de las bocas que daban á la cuadra siguiente.

Entónces pudo ver quienes eran los que trataban de matarlo y puso el hecho en conocimiento de la Policía.

Los criminales no han sido presos.

El empréstito—La Cámara de Diputados de la Provincia se reunió ayer en sesion secreta para tratar de la autorizacion que debe concederse al Banco de la Provincia para hacer un empréstito de seiscientos mil patacones al Gobierno Nacional.

Se nos informa que la cuestion se ha resuelto en sentido afirmativo.

Las alarmas en Santa-Fé—En nuestro número anterior nos hemos ocupado de los rumores alarmantes que han circulado últimamente en la Provincia de Santa-Fé y de las medidas precautorias adoptadas por el gobierno.

Parece que la gente oficial quiere esplicar este lujo de medidas preventivas con la cuestion relativa á la captura de los numerosos desertores del ejército nacional.

A este respecto dice lo siguiente *La Capital* del Rosario:

«Ayer quedaba reunido el batallon de San Lorenzo y acampado en el Arroyito el [illegible] Córdoba.

Jamas se han visto desertores que hayan producido mas precauciones.

Pero lo raro del caso es que las fuerzas reunidas esperan que los desertores vengan á ensartarse.

¡Quienes son los alarmistas?

Los que atacan estos aprestos bélicos á los que hacen sin el mas remoto motivo.

¡Llueve sobre mojado.

Despues del conflicto comercial no nos faltaba mas.»

Club «Los Negros»—Este centro social habia anunciado un espléndido baile para el sábado último.

No obstante, no pudo llevarse á cabo, pues á hora muy avanzada de la noche solo habian concurrido cinco señoritas, que se atrincheraran en el *toilette*, desanimadas por aquel acontecimiento inesperado.

En vista de tan ruidoso fracaso, la Comision Directiva se apersonó á aquellas señoritas, suplicándoles con la mas exquisita cortesía que tuviesen la bondad de retirarse, pues el baile quedaba suspendido.

Se hace correr la voz de que el *gaucho malo* de esta emergencia han sido los *mitristas*, á quienes se atribuye haber hecho atmósfera en el sentido de que se produzca el fracaso.

¡Cosas de la época!

Tesoro nacional—Lo producido por la Aduana de esta ciudad, en el dia de ayer, es lo siguiente:

Al contado	$ 3,598 54
En letras	851 76
Total	$ 4,450 30
Existencia anterior	« 8,302 47
Por derechos de Importacion	« 3,661 03
Exportacion	« 1,705 20
Derechos de puerto	« 1 82
Almacenaje y eslingaje	« 1 43
Muelle del Riachuelo	« 45 25
Muelle de Aduana	« 3—
Derechos de faros	« 22 52
Las salidas son:	
A Tesorería Nacional	« 5,326 45
Intereses	« 25 85

Comisario pagador—Hoy debe salir de esta ciudad con destino al Carhué, el Comisario Pagador señor Miguel de la Barra á pagar las tropas que guarnecen la nueva línea de frontera.

Lleva cerca de ochocientos mil pesos m/c.

Comision de presupuesto—Ya se ha espedido la comision del presupuesto de la Cámara de Diputados Nacionales sobre el proyecto que presentó el Gobierno para el próximo año 77.

Se han hecho muchísimas modificaciones en lo que respecta á economía.

La cañonera «República»—Ayer llegó á nuestro puerto la cañonera *República* con procedencia de la Concepcion del Uruguay, en donde ha permanecido estacionada por espacio de dos meses.

Promulgacion—Por decreto espedido ayer en la casa del Gobierno Nacional, se ha promulgado la ley que dictó el Congreso, prescribiendo que durante el segundo término del presente año escolar, solo se darán los cursos de 1º, 2º y 3º año de estudios en los Colegios Nacionales de la República.

Pago—Hé aquí el decreto que ha dictado el Gobierno Nacional con fecha de ayer:

BUENOS AIRES, AGOSTO 7 DE 1876.

Con arreglo á lo dispuesto por la Contaduría, con fecha 31 de Julio ppdo abónese á la órden del Gobierno de San Luis la suma de once mil quinientos cincuenta y seis pesos fuertes con cuarenta y cuatro centavos que segun la ley de 25 de Setiembre de 1871 corresponde á la espresada Provincia, por los gastos hechos en la Instruccion Primaria durante el primer cuatrimestre del presente año.

AVELLANEDA,
Hay otra firma.

El señor Riestra—Hace tres dias que el señor Ministro de Hacienda de la Nacion no asiste á su despacho.

Mortalidad—Damos á continuacion un dato estadístico de la mortalidad habida en la ciudad en todo el mes ppdo.

Hombres 130, mujeres 78, niños 118, niñas 94, total 420.

Nacionalidades—Argentinos 290, Italianos 47, españoles 17, franceses 18, paraguayos 8, brasileros 1, orientales 6, austriacos 2, norte-americanos 2, alemanes 2, ingleses 3, portugueses 2, polacos 1, africanos 1, suizos 1, ignorados 8, total 420.

Edades—De un dia á un año 139, de un año á cinco 48, de cinco á diez 8, de diez á quince 10, de quince á veinte 15, de veinte á veinte y cinco 18, de veinte y cinco á treinta 24, de treinta á cuarenta 59, de cuarenta á cincuenta 34, de cincuenta á sesenta 29, de sesenta á setenta 9, de setenta á ochenta 13, de ochenta á noventa 6, de noventa á cien 2, de cien á ciento diez 1, ignorados 8, total 420.

Parroquias y establecimientos públicos—Catedral al Norte 20, id. al Sud 17, Socorro 28, Concepcion 51, Piedad 32, San Juan Evangelista 20, Balvanera 28, Monserrat 21, Pilar 19, San Cristóbal 13, San Telmo 23, San Miguel 10, San Nicolás 19, Hospital General de Hombres 32, id de Mujeres 19, id de San Roque 10, id Militar 5, id Francés 1, id Italiano 7, id Inglés 2, Hospicio de las Mercedes 7, Casa de Espósitos 10, Asilo de Mendigos 3, Convalescencia 2, Departamento de Policía y Municipalidad 1, San José de Flores 1, San Martin 1. Total 420.

Inasistencia—Ayer ha permanecido completamente paralizada la tramitacion de los espedientes en el Departamento de las Diversiones Públicas por inasistencia del Sr. Ministro.

Segun se nos comunica, esta se ha producido por la gran cantidad de *invitaciones* que tenia el Sr. Ministro para tratar de [illegible] asuntos de gran importancia.

Exámenes—Ayer rindió exámen general de Derecho, en la Secretaría de la Facultad de Ciencias sociales, el jóven D. Domingo Lucumes, habiendo obtenido la clasificacion de [illegible].

La mesa examinadora se componia de [illegible] miembros votantes.

Llegada—Ayer llegó á esta ciudad, con procedencia de la provincia de San Luis, el jóven D. Ramon Posse, gerente de la sucursal del Banco Nacional en aquella provincia.

Viene á un asunto referente á ese establecimiento.

Congreso Nacional—Ayer se reunió la Cámara de Diputados Nacionales á las 2 1/2 de la tarde.

El Secretario dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

El Diputado por Corrientes D. Juan María Rivera, pide licencia por quince dias, para ausentarse á su provincia, por asuntos particulares que hacen necesaria su presencia. D. Agustin Salosse, se presenta al Congreso solicitando subvencion y privilegio para el establecimiento de su laboratorio químico nacional, pasó á la Comision de Hacienda.

D. Agustin Pueh, solicita se declare libre de derechos de exportacion, á la lana preparada en sus lavaderos del Tigre.

Pasa á la Comision del Presupuesto.

[illegible]

Belgrano—[illegible]

[illegible]—[illegible] La Sociedad Rural ha enviado mas de 140 plantas con ese objeto.

El Coronel D. Felipe Saá—Este personage que se encontraba entre nosotros, llamado por el Gobierno Nacional, ha partido nuevamente para San Luis.

Se dice que volverá en compañía del Coronel Don Juan Saá en *Lanza Seca*.

La «Veloce»—Con procedencia de la Asuncion, ha fondeado en el puerto del Rosario, esta hermosa cañonera italiana.

Línea férrea á Tucuman—Segun informes recientes, la Comision de ingenieros, nombrada para llevar á cabo la mensura de la línea férrea á Tucuman, se encontraba el 28 de Julio en Tortoralejos (Provincia de Catamarca) en medio de las Salinas. La semana próxima [illegible] San Antonio, límite de la escursion.

El «Argentino»—Con este título se anuncia la aparicion de un nuevo periódico en [illegible].

Un desertor—Los indios del cacique Ramon, que residen en el *Cuero*, han aprehendido á un desertor del regimiento 11 de línea y entregándole al Coronel Racedo en Sarmiento, dice un colega de Rio Cuarto.

El desertor se halla bajo el tratamiento del médico, pues los sufrimientos en el desierto, donde por muchos dias estuvo entregado al hambre y á la sed, lo han reducido á un estado lamentable.

Este desgraciado ha hecho la travesía de Carhué á Córdoba.

Esto es horrible!

Programas—Ha aparecido el programa del curso de Historia Nacional dictado en la Universidad.

Mañana debe aparecer tambien el de la clase de Física.

El coronel Gonzalez—El Coronel D. Aquileo Gonzalez, que se encontraba en esta ciudad, ha partido nuevamente para la Concordia.

¿En que quedará el sumario instaurado á ese funcionario por abusos de poder?

Juzgado de Comercio—El movimiento del Juzgado de Comercio, á cargo del Doctor D. Juan A. Areco, durante el mes de Julio ppdo, ha sido como sigue:

Asuntos concluidos—Ordinarios por sentencia 15, ejecutivos 23, juicios sumarios 5, transacciones 7, concursos 9, Apelacion de Juzgado de Paz 8, decretos espedidos 2,122, oficios librados 58, mandamientos 40, Declaraciones tomadas 23, posiciones absueltas 23, juicio verbales 20.

Regreso—Ha vuelto ya el piquete del regimiento de Artillería que partió para la frontera, conduciendo algunos destinados y desertores para trabajar en las zanjas.

Chivilcoy—Las noticias que tenemos de este importante partido de nuestra campaña, anuncian que los robos continúan cometiéndose con la mayor frecuencia.

El Juez de Paz de la localidad está en el deber de tomar medidas á este respecto, con tanta mas razon, cuanto que goza escepcionalmente de una asignacion mensual de cuatro mil pesos moneda corriente.

Las votaciones autonomistas—El pueblo autonomista estaba convocado antiyer para elegir algunos Diputados y Senadores á la Lejislatura Provincial.

Hé aquí lo que á este respecto dice un diario situacionista que se publica en la ciudad de San Nicolás de los Arroyos:

«Es muy posible que hoy en el átrio de la iglesia, resuciten los muertos por el placer de sufragar por un vivo que quiere ser Senador, y esten á son de bombo por el mismo, y por órden de autoridad superior.

La resurreccion será parcial, pues los muertos de los otros partidos están en el Limbo, de donde no es tan fácil hacerlos salir y mucho menos para votar.

Los que quieran ver fantasmas no dejen de ir hoy al átrio de la iglesia de diez á cuatro del dia.

Parlamento provincial—Si el tiempo lo permite, hoy á las dos de la tarde, se reunirá la Cámara de Diputados de la Provincia.

Remision—Lacrado y sellado fué remitido por el Juez de Paz del «25 de Mayo,» al Juez del Crímen del Departamento del Centro, un paquete conteniendo los objetos, cuerpo de delito, en el crímen cometido en la persona de dos italianos en aquel partido y en Marzo del corriente año.

Los detalles de este asesinato ya los hemos dado á conocer á los lectores de este diario.

La situacion comercial—De una carta dirigida por un periodista de esta ciudad á otro de la vecina orilla, tomamos lo siguiente:

«El mercado aquí está malísimo—Ha suspendido pagos un antiguo comerciante inglés y un conocido corredor.

«El Banco Mercantil ha despedido á todos sus dependientes dejando tan solo cuatro. Se dice que cuatro casas inglesas van á liquidar.»

Criminales—Las autoridades del partido de Chivilcoy, han remitido á esta ciudad tres individuos acusados de delitos graves.

Importante exploracion—Se activan en Noruega los preparativos para una espedicion, destinada á esplorar el Norte del Océano Atlántico.

El buque elejido para esa comision, es el vapor *Varingen* y su comandante el capitan de mar y guerra, Carl Wille.

Se ha resuelto que varios sábios tomen parte en esta espedicion, y entre otros los profesores Mr. H. Mohen de mineralogía y M. G. O. Sars, de zoología.

El rey Oscar, extremadamente dedicado á la ciencia, se ha interesado vivamente por todo cuanto se refiere á la espedicion, con el fin de que dé un buen resultado.

Horrible suceso—Ha sido muerto por la policía en el Departamento de Gualeguay, el individuo Nicanor Gonzalez (a) *Pinche*.

El Nacionalista de aquella ciudad, dice que la familia de Gonzalez, hace la siguiente relacion, que no está en armonía con la hecha por la policía.

«El Miércoles 26 entre 11 y 12 de la noche, una fuerte partida de Policía ocupó las inmediaciones de la casa de Nicanor Gonzalez en Puerto-Ruiz.

Una línea de soldados circulaba á lo lejos el teatro del suceso, mientras un grupo, que no bajaria de 25 hombres, con varios oficiales, se adelantó á rodear la casa.

Reinaba un silencio profundo. Solo se oia el paso de los caballos.

La partida de policía llegó sin ser sentida hasta tomar las puertas.

—¡Está Nicanor Pinche? gritó uno de los que llegaban.

—Si señor, contestó una voz de mujer, desde adentro.

—Que encienda luz y se rinda, intimaron los de afuera.

Al mismo tiempo la habitacion se iluminó, y Nicanor Gonzalez saltó de su cama al suelo, esclamando: estoy rendido, ahí estan mis armas, y se unió al rincon de la habitacion.

Una detonacion y un grito doloroso cubrieron sus últimas palabras.

Era un tiro disparado desde la puerta, cuya bala acababa de atravesar la pierna de una hija de Gonzalez, que en ese momento se le acercaba.

—Dejen salir á mis hijos ó sáquenme afuera, dijo el agredido, no me maten entre mi familia.

Al concluir la frase, Gonzalez se acercó á la puerta. Un bayonetazo y dos tiros á boca de jarro, contestaron á su súplica.

Gonzalez cayó agonizando.

Dos brazos robustos lo arrastraron hasta el centro del grupo.

Un oficial, que nos dicen era el Comisario Reynoso, le preguntó:

—¿Dónde están los otros?

Estaba solo, contestó Gonzalez y espiró.

Código de procedimientos—Ha sido puesto en vigencia en la provincia de Entre-Rios el nuevo código de procedimientos.

Armada italiana—Italia cuenta hoy con una escuadra compuesta de 11 grandes buques encorazados, siete cañoneras, nueve fragatas de madera, seis avisos, siete transportes, y diez y ocho buques de menor clase.

Captura de un desertor—Las autoridades del partido de Chivilcoy acaban de dar caza á uno de los numerosos desertores del tres de línea.

Servia en la partida de policía de la localidad.

San Nicolás—La *viuda* continúa realizando sus hazañas con la mayor impunidad en aquel pueblo.

Es ya considerable el número de los asaltados y aun no se ha podido darle caza.

Servicio de la correspondencia—Nuestro colega *El Ferro-Carril* de la Concordia, nos pide seamos mas puntuales en la remision de nuestro diario.

Damos traslado á la Direccion General de Correos, único culpable en este asunto, pues la administracion de este diario remite la correspondencia con la mayor puntualidad.

Grave—Leemos las siguientes líneas en nuestro colega *El Telégrafo* de Gualeguaychú:

Se anda haciendo circular unas proclamas autonomistas, impresas en la imprenta de *El Proscripto* de Paysandú.

Llevan el lema de: «Union Entre-Rianos y Correntinos.»

El Coronel Ayala—Este gefe que se encontraba en la Concepcion del Uruguay, ha regresado á la Concordia, en cuya localidad desempeña el cargo de Gefe Político.

Los presos políticos en Mendoza—Despues de una prision de doce dias, han sido puestos en libertad bajo fianza, los señores que fueron presos últimamente en Mendoza por órden del Mandarín Civil, á causa de creerles complicados en el simulacro de revolucion, inventado por aquel funcionario.

La prensa [illegible] de Mendoza, clama contra esa resolucion, sosteniendo que los procesados deben continuar en sus calabozos.

Noticia marítima—El capitan del bergantin aleman *Gesion*, entrado á Rio Janeiro el 25 de Junio, habló el 18 del mismo mes, en lat 3º 40' S., long. 25º 30' O. con la goleta inglesa *Susanne*, en viaje de Sagas para Cabo Stevens, con 25 dias de viaje y sin novedad.

Buques de Ultramar—Actualmente se encuentran cargando en el puerto del Rosario, los siguientes buques de ultramar.

Para Rio de Janeiro *Henry P. Decay*, el id *Mary Black*, el id *Susanne*, id Falmouth *Coast*, el id *Amaranth*, id Boston *J. W.*

Movimiento del Puerto—Los vapores que anuncian su salida para el dia de hoy son los siguientes:

Para el Salto y escalas á las diez de la mañana el vapor oriental *Villa del Salto*, esperado de Montevideo.

Del Tigre para Santa-Fé, el vapor nacional *[illegible]*.

De Campana, el vapor nacional *Rio Uruguay*, para el Rosario y escalas, y para San Pedro el *Aguila*.

A las 9 a. m. para la Colonia, el vapor nacional *Isabel*.

Un drama á bordo—Traducimos el siguiente relato de un periódico estrangero:

La barca *Caswell* llegó el sábado por la mañana á Queenstown, remolcada por la cañonera *[illegible]*.

Se asegura que fueron asesinados cuatro hombres, el capitan, el segundo, el contramaestre y el [illegible].

Un hábil marinero, James Carroll, que se encontraba de gobernar el buque consiguió matar á dos de los desalmados griegos.

Otro marinero griego tambien, recibió de órden un tremendo golpe de martillo, pero sobreviviendo pudo desembarcar preso en Queenstown.

Las entrañas del capitan fueron tajeadas y sacadas del cuerpo, los dos oficiales despues de haber recibido dos tiros, fueron ultimados á puñaladas, y el cocinero, hombre de color, recibió un balazo en la cabeza, cayendo muerto al subir la escalera del camarin.

Las víctimas fueron todas atadas de las piernas [illegible] la pequeña ancla y en seguida arrojadas [illegible] dando aun señales de vida el capitan y el [illegible].

ULTIMA HORA

Graves sucesos en el Sud

ASALTO É INCENDIO DE UN GRAN CONVOY

[illegible]

11 de la noche

Bien tarde hemos esperado hasta esta hora sin cerrar el diario, con el propósito de buscar la verdad sobre los muy graves y contradictorios rumores, que durante todo el dia de ayer circularon y que fueron durante la noche el tema obligado de la conversacion en todos los corrillos.

Nada se adelanta, sin embargo sobre los detalles, aunque en general se confirma por diferentes conductos la noticia de un gran desastre.

Pasageros llegados de Flores en el tren, nos refieren que han oido contar en aquel pueblo, que una invasion de indios ha llegado mas acá del Azul, habiendo cautivado á algunos peones de los empleados en las obras del Ferro Carril.

Allí tambien se ha oido conversar de la toma é incendio de un gran convoy.

Las noticias que circulan en Buenos Aires, tienen orijen en el Ministerio de la Guerra, de donde han salido á circular por conversaciones, que entregadas al público, son indudablemente, abultadas.

Pero la culpa de que el pueblo se excite y escuche dando mayores proporciones á los sucesos, es únicamente del Gobierno, que mientras guarda en inquebrantable secreto sus noticias, las revela con los movimientos de tropas ordenados, confusa y precipitadamente á altas horas de la noche.

En resumen, se sabe, con referencia á los telegramas que ha recibido el Ministro de la Guerra, lo siguiente:

Que una columna de ochocientos indios ha sorprendido en las puntas del Sauce Chico á una espedicion que iba á Carhué, compuesta de un gran número de carretas de equipos, provisiones y artículos de comercio que varias personas llevaban para establecer sus negocios en la nueva línea.

Que con este mismo convoy iba una numerosa tropa de ganado lanar para las fuerzas de Puan, Carhué y Laguna del Monte.

Que los indios se han apoderado del convoy y de la tropa, que era custodiada por 200 hombres al mando de Mariano Espina.

Que despues de saqueado el convoy lo incendiaron.

Que la invasion se ha esparcido por el Azul, Olavarría y campos adyacentes.

Esto es lo que parece indudable, por cuanto es comunicado al Gobierno por las autoridades de campaña.

Donde empiezan las dudas es en los detalles.

Segun algunos, el convoy incendiado era de 40 carretas, y Espina y la fuerza que lo defendia, con las mujeres, vivanderas y comerciantes que iban á incorporarse á las fuerzas, han caido cautivos.

Otros refiriéndose tambien á datos oficiales, aseguran que la fuerza rechazó á remingtons tres cargas de los indios, salvándose despues de abandonar el convoy y el arreo.

Se asegura que la tropa tomada por los indios es de 20,000 animales lanares, aunque otros reducen este guarismo al de ocho mil.

Y en fin, por diferentes conductos, que se refieren á noticias, se tiene conocimiento de que el batallon [illegible] del Rosario, situado en Puan, á las órdenes del Comandante Maldonado, se ha sublevado habiéndose batido con el resto de la guarnicion.

Noticia es esta que parece tanto mas verídica, cuanto el gefe de ese batallon Comandante Vasquez está en el Rosario y esta ha de haber aumentado el descontento que el hambre y las privaciones producen.

Y parece tambien cierta porque á batir indios no se mandan cañones ni infantes, que llegarán al teatro de los sucesos cuando los indios estén de regreso á sus toldos.

Un pasagero llegado anoche del Oeste, avisa que no se tenian noticias alarmantes de esa frontera.

En las antesalas de la Cámara de Diputados, se decia á las nueve de la noche que el convoy se habia salvado, habiendo sido rechazados los indios.

Allí mismo decian algunos diputados que el Domingo se habia encerrado en Olavarría el comandante Donovan con 70 hombres, y quedaba allí sitiado.

GACETILLA

Á MARGARITA

De un rubio, anoche te vi,
colgada amante del brazo,
y en el corazon sentí
un pinchazo.

¡Conque mientras con afan
suspiro de amor, injusta
das el brazo á otro galan!
¡pues me gusta!

¡Conque mientras me derrito
en tus ojos, que son soles,
das el brazo á otro rubito!
¡caracoles!

¡Conque el amor que me [illegible]
quieres destruir, coqueta,
trocando en hielo su llama!
¡zapateta!

Esa conducta incongruente
me desespera y me irrita;
te lo digo francamente,
Margarita.

Si ese rubio caballero
de amor te ofrece un tesoro,
yo de amor por tí me muero,
¡yo te adoro!

Tu mirada refulgente
me está poniendo en un potro;
conque hablemos francamente,
ó uno... ú otro.

Si eres flor, á quien me inmolo,
de ajenas hojas peregrinas,
no claves en mí tan solo
tus espinas.

Dame tu amor, ángel mio,
y yo te ofrezco rosario;
conque basta de desvío,
toma... y daca.

Quiero que seas, sumisa,
cuanto antes mi tierna esposa,
pues me corre mucha prisa,
niña hermosa.

Mis propósitos son sanos,
y mis principios notorios;
no me vengas, pues, con vanos
requilorios.

El rubio me da congoja;
olvídalo prontamente,
y si, celoso, se enoja...
¡que hay? ¡Valiente!

No con desvío inhumano
pintes mi amor inexperto,
pues si he de adorarte en vano,
¡me divierto!

Mas si con desden fatal
destruyes mis ilusiones,
dá tu brazo á mi rival...
¡y expresiones!

El consabido rubio.

Hace pocos dias un periódico dió la estupenda noticia de que se habia encontrado un cadáver completamente desnudo.

Mas abajo agregaba el colega que el muerto en cuestion tenia las manos metidas en los bolsillos.

No parece sino que ciertos noticieros están haciendo méritos para que se les nombre Ministros de Instruccion Pública.

¡Pronto, sacad la espada y riñamos! cuéntase que decia un portugués de hace dos siglos á su adversario cuando iba á batirse.

—¡Pronto! ¡qué tono imperativo es ese! para que vea V. que no me intimida ese acento amenazador, ya no me bato.

Dice don Domingo que habla seis idiomas.

Podrá ser así, pero como siempre le hemos oido expresarse en mal castellano, nos hace creer que don Domingo hace como aquel enano que se exhibia en Barcelona, y de quien decia el encargado de anunciarlo al público:

—Señores! tiene tres pies de alto y sabe siete idiomas distintos, pero en obsequio á VV., los dirá todos en castellano.

Es un cementerio mi alma
sin bellas flores de olor,
y es cada recuerdo un nicho
donde yace una ilusion.

Ayer hubo un escándalo de los gordos al lado de nuestra casa.

Una lucha entre marido y mujer, de la que salió el primero echando sangre por las narices.

Si el marido en cuestion fuese poeta, creeríamos que era él el autor de los siguientes versos:

Una mujer y una gata
domestico yo á la vez;
los arañazos que tengo
todos son de mi mujer.

Un periodista hizo un viaje á Baden.

Todos los dias, mientras almorzaba, el dueño de la fonda le contaba anécdotas sobre el juego y los jugadores.

Cuando pagó el periodista la cuenta, se encontró con este renglon:

Por las historias que le he contado ... 30 francos.

El periodista leyó la cuenta, y despues de darle varias vueltas, añadió debajo:

Por escuchar los embustes del dueño rebájense... 60 francos.

Lo propio podriamos hacer nosotros cuando nos presentan la papeleta del impuesto de limpieza.

Si esta importa 30 pesos, hacer rebajar 60 por el embuste que la papeleta encierra.

Mirando á su copo Agustin,
ayer con guasa exclamaba:
Este hombre tendrá mal fin,
quien *mal anda*, mal acaba.

La lucha entre los servios y los turcos es cada vez más encarnizada, lo que habla muy en favor de los sentimientos humanitarios de que hacen gala los hombres de este siglo.

Bien dice cierto autor de zarzuelas:

Amar á nuestro prójimo
nos manda la doctrina,
y al prójimo, en la guerra,
[illegible] una esquina!

Han llegado algunas turcas de las que hablaban [illegible].

¡Vendrán en busca de colocacion? ¡pobrecillas!

Bien claro van á llevarse
[illegible] hacer fortuna,
que aquí habrá falta de turcos
pero las turcas abundan.

El señor Riestra no ha soltado todavía la cartera de Hacienda.

Ni la soltará, segun afirma un periódico.

¡Conque no la ha soltado? ¡conque no la soltará? Pues, señores, ya tenemos un ministro *de presa*.

Y vuelta con que el gas no alumbra y con que el pueblo paga injustamente el impuesto de alumbrado.

¿Qué quieren VV. que haga la empresa, si no le pagan?

Segun tenemos entendido, hay una cuestion pendiente entre ella y la municipalidad, y esta es la causa de que no esten convenientemente alumbradas nuestras calles.

Un periódico pregunta, con todo el candor que le caracteriza, refiriéndose á este asunto:

¿Que hay? ¿por qué no se hace la luz?

¡Que se haga la luz! ¡que se haga el gas! decimos nosotros.

Cuando adora á una beldad,
Dice el hombre con amor
¡Qué tesoro de candor!
¡Es un Angel de Bondad!

Cosa suele de florecer
En el eden conyugal,
Y dice el hombre, formal
¡Que demonio de mujer!

Por esto del matrimonio
Hay quien huye diligente,
Pues convierte fácilmente
La mujer en un demonio.

Verdad que el hombre, [illegible],
Al principio suele ser
Esclavo de su mujer
Y despues... su cruel tirano.

No hay que criticar, lector,
A la mujer, que á mi ver,
Si es muy mala la mujer,
Nunca el hombre fué mejor.

Un hijo de padres desconocidos nos decia ayer:

—¡Estaré cambiado yo, que ni mis propios padres me han *reconocido*!

Un amigo nuestro ha descubierto una libra esterlina en unas escavaciones que se están haciendo en no recordamos qué calle de esta ciudad.

Todo el mundo acude á contemplar esa curiosa moneda, el único *ejemplar* que tal vez existe en Buenos Aires.

Se nos dice que será regalada á un museo de antigüedades.

¡Se ha descubierto una libra esterlina! ¡qué emocion!

ASTAROTH.

PUBLICACIONES VARIAS

Salida de vapores

AGENCIA MARÍTIMA DE MANUEL NUÑEZ Y COMPAÑIA

90—Reconquista—90

Para la Asuncion, con escala en Corrientes y puertos intermedios, el vapor paquete inglés **«Messenger»**. Saldrá los dias 5 y 20 de cada mes, fijamente á las 10 de la mañana, conduce carga, pasageros y encomiendas; proporciona lanchas gratis para la carga, y la reciben dado antes de la llegada del vapor.

Para San Nicolás y Rosario carga solamente, el vapor paquete nacional **«Archimedes»**; saldrá fijamente todos los Domingos, recibe carga por los precios de costumbre, dá remolque á buques de Ultramar.

BUQUES DE VELA—Hay siempre buques cargando para todos los puntos del Rio, y se fletan tambien para carbon, madera etc.

SERVICIO DEL PUERTO—Los vaporcitos **«Buenos Aires» «Helvecia» y «Kate»** se fletan para llevar y traer pasageros de los paquetes de Ultramar, remolques, viages de recreo etc.

PASAGES PARA EUROPA—Por los vapores de las compañías para Marsella y Génova, que salen el 5 y 20 de cada mes.

DESPACHO DE ADUANA—Despachan mercaderías á comision y los embarcan en los vapores ó buques que deseen los interesados y proporcionan los carros y lanchas, Reconquista 90. jl2-perm.

CARRERA ENTRE BUENOS AIRES Y SAN PEDRO—Desde el 1º de Agosto en combinacion con el Ferro-Carril á Campana con escala en Zárate y Baradero por el Riachuelo, sin trasbordo, el vapor nacional **«Aguila»** saldrá de Campana todos los Mártes y Viérnes, á las 10 y 30 de la mañana, saldrá de San Pedro todos los Domingos, á las 7 y 30 de la mañana.

Tarifa de pasageros—Cámara, á San Pedro $ 225 m/c á Baradero 200, á Zárate 30.

Proa—A San Pedro $ 125 m/c á Baradero 100.

Conduce pasageros, carga y encomiendas.

Por mas pormenores ocurrir á las Agencias: en Buenos Aires, Manuel J. García, calle 25 de Mayo 73, en Baradero Santiago E. Puppo; en San Pedro C. V. Sarsfield y Ca.

Nota—Los pasageros saldrán de Buenos Aires por el tren de las 7 y 45 de la mañana de la Estacion Central.

Para el Rosario y puerto de escala el vapor paquete nacional **«Rio Uruguay»** saldrá de la estacion Central á las 2 de la tarde, los Martes, Jueves y Sábados.

Los boletos por el Ferro carril se dan gratis.

Por pasajes, encomiendas, carga y dinero á flete, ocurrir á la agencia—*Guillermo Matti.*

Vapor **«Messenger»** á causa de la neblina que ha retardado su llegada, ha debido transferir su salida para Corrientes, Asuncion y escalas hasta el martes 8 del corriente á las 10 de la mañana.

Ordenes de carga y pasages ocurrir á la agencia de—*Manuel Nuñez y Ca.*—Reconquista 90.

a6v8.

Vapor **«Asuncion»** el sabado 12 de Agosto saldrá de este puerto este vapor de carga para el Rosario.

Su agente—*Guillermo Matti.*
Cangallo núm. 44.

AGENCIA MARITIMA DE J. G. BRUCE

54—Cangallo—58

Carrera entre Buenos Aires Rosario, Santa-Fé y puertos intermedios en combinacion con el ferro-carril del Tigre y Campana.

Los vapores nacionales **«Proveedor»** y **«Capitan»** saliendo alternativamente de la estacion central 25 de Mayo.

Los Mártes y Sábados, para Santa-Fé con escalas en Baradero, Rosario y puertos intermedios el vapor **«Proveedor»** á las 11 a. m. por el Tigre y de Campana á las 2 de la tarde.

Los Juéves, para Rosario y puertos intermedios el vapor nacional **«Proveedor»** á las 11 a. m. por el Tigre y de Campana á las 2 de la tarde.

Los Domingos, para Rosario y y puertos intermedios el vapor nacional **«Capitan»** á las 11 a. m. por el Tigre y de Campana á las 2 de la tarde.

Testado.

Los boletos de tren y equipajes gratis.

Por pasages, encomiendas y dinero á flete, ocurrir á la agencia—*J. G. Bruce*—Cangallo 54 á 58 ó Piedad 30.

perm.

SOLICITADAS

Los Jesuitas ante el [illegible] Rosas

Iras atque minas truce
Calcarum hominum.

Venerable padre Miguel Cabezas,
De tus heroismos canto las proezas.
Católicas con la lengua y el corazon
A mérito real dá alto mi razon.
Vuestro colegio *de la Federacion*
El nombre lleva á Padres Jesuitas,
Mi voluntad es la Suprema Razon
A los infiernos de vuestra ley las citas (1).
El púlpito será fiel mensajero
De la Federacion que Santa llama
Que se cumpla, pido, ordeno y quiero
De todos y de vosotros *Unico Amo.*
Del clero seguireis el buen *ejemplo*
Mi retrato sobre el altar está
Para gloria de Dios y de su templo
Ante mí el pueblo de rodillas vá.
Cuál inmovible peñasco Andino
De huracanes rechaza el furor
Tal de Jesuitas proceder divino
De Rosas rechaza el inútil clamor.

Bibolini.

LAGUNA DEL CURA, AGOSTO 4 DE 1876.

(1) Los Jesuitas mostraban el texto de la ley prohibiéndolos manifestarse por ningun partido.

La señora Quesada

Esta distinguida cantante dará en la noche de hoy su funcion de beneficio, que promete ser brillante y escojidos, pues se cantará [illegible] del *Juramento*, [illegible] *ma*, por las señoras [illegible] y [illegible] chistosísimo *Pascual Bailon*.

La Sociedad [illegible] sus compañeros de la Alegría, [illegible]